

Secretaría	General
------------	---------

CÓDIGO	L-M.P.1-F04
VERSIÓN	02-2019
PÁGINA	1 de 30

Datos personales	
Nombre	Nombres y Apellidos: VÍCTOR MANUEL ORTIZ JOYA
Partido o Movimiento	Al que pertenece: PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
Circunscripción	A la que pertenece: SANTANDER
Período Legislativo	20 de julio de 2020 – 20 de junio de 2021
Correo Institucional	victor.ortiz@camara.gov.co

INFORME DE GESTIÓN

Debe ser presentado, cada año dentro de los 10 días hábiles siguientes a la terminación del segundo periodo de cada legislatura. (Lit. j. Art. 8°, ley 1828 de 2017) Código de Ética y Estatuto del Congresista.

Información mínima obligatoria

1. Proyectos de ley y/o acto legislativo de los cuales fue autor y/o ponente, donde podrá especificar los compromisos de campaña. (Elecciones periodo inmediatamente anterior).

PROYECTOS EN CALIDAD DE AUTOR

- 1- PROYECTO DE LEY NO. 161-2019 "Por medio de la cual se dictan medidas para proteger a los usuarios de los servicios públicos domiciliarios, telefonía celular, internet y televisión, se modifica la ley 142 de 1992, y se dictan otras disposiones"
- 2- PROYECTO DE LEY No. 147-2019 "Por medio de la cual se dictan medidas para protección del pre pensionado y se dictan otras disposiciones"
 - **PROYECTO DE LEY 208-2020** "Por medio de la cual se reglamenta el artículo 196 de la Ley 1955 de 2019, se toman medidas para fortalecer las medidas que promueven el empleo juvenil y se dictan otras.
- **3- PROYECTO DE LEY 209-2020** "Por medio de la cual se dictan medidas para la protección del adulto mayor y se fortalece la política de envejecimiento".



Secre	taría	Gen	eral
<u> </u>	taria	OCII	cı aı

CÓDIGO	L-M.P.1-F04
VERSIÓN	02-2019
PÁGINA	2 de 30

- **4- PROYECTO DE LEY No 211-2020** "Por medio de la cual se toman medidas para garantizar la protesta pacífica y se crean tipos penales".
- 5- PROYECTO DE ACTO LEGISLATIVO No. 401-2020 "Por medio del cual se modifica las funciones de control político del congreso de la república"
- 6- PROYECTO DE LEY No. 402-2020 "Por medio de la cual la nación se une a la conmemoración de la batalla de palonegro en sus 110 años, se construye una cultura de paz y se dictan otras disposiciones"
- **7- PROYECTO DE LEY NO. 366-2020** "Por medio de la cual se toman medidas para proteger los derechos de las personas naturales que celebren contratos de prestación de servicios con entidades públicas y se dictan otras disposiciones"
- **8- PROYECTO DE LEY No. 367-2020** "Por medio de la cual se modifica la ley 819 de 2003 y se modifica el concepto de impacto fiscal"

PROYECTOS DE LEY EN CALIDAD DE COAUTOR

- 1- PROYECTO DE LEY 465-2020 "Por medio de la cual se crea una zona económica y social especial (ZESE) para el Distrito de Barrancabermeja".
- 2- PROYECTO DE LEY 222-2020 "Por la cual se establecen medidas a favor de las personas afectadas por el cierre de las vías terrestres en Colombia y se dictan otras disposiciones."
- 3- PROYECTO DE LEY 223-2020 "Por la cual se brindan condiciones para facilitar el acceso al Sistema General de Riesgos Laborales a la población de recuperadores ambientales del país"



Sec	reta	ría G	ene	ral
UCL	,ı c ta	ııa U	סווסי	ıaı

CÓDIGO	L-M.P.1-F04
VERSIÓN	02-2019
PÁGINA	3 de 30

- 4- PROYECTO DE LEY 221-2020 "Por la cual se modifica la Ley 769 de 2002 y se establecen medidas que permitan incrementar la adquisición y renovación del Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito -SOAT-, por parte de los propietarios y/o conductores de vehículos motorizados a nivel nacional y se dictan otras disposiciones."
- **5- PROYECTO DE LEY 219-2020** "Por la cual se modifica la Ley 1551 de 2012 y se dictan otras disposiciones.
- **6-** "PROYECTO DE LEY 482-2020 "Por medio de la cual se dictan disposiciones para reglamentar el parto en casa"
- 7- PROYECTO DE LEY 376-2020 "Por medio de la cual se modifican algunos aspectos del estatuto general de contratación y la ejecución presupuestal, y se introducen herramientas que permiten fortalecer la lucha contra la corrupción"
- **8- PROYECTO DE LEY 067-2020** "Por medio de la cual se establecen medidas orientadas a fortalecer la comunidad lactante, la promoción de la lactancia materna en el territorio nacional y se dictan otras disposiciones.
- **9- PROYECTO DE LEY 491-2020** "Ley de condiciones para la subsistencia de los Colegios Privados" o "Por medio la cual se modifica la Ley 14 de 1983 y el Decreto 624 de 1989".
- **10-PROYECTO DE LEY 624-2021** "Por medio de la cual se modifica y adiciona la ley 668 de 2001, se crea la beca pedro pascasio Martínez y se establece el procedimiento para efectuar la elección de los ganadores de las medallas "Luis Carlos Galán de lucha contra la corrupción" y "pedro pascasio Martínez de ética republicana.
- 11-PROYECTO DE ACTO LEGISLATIVO 559-2021 "Por medio del cual se adiciona un parágrafo transitorio al artículo 261 de la Constitución Política de 1991, para que las elecciones de 2022 se celebren en un solo día electoral".



Secre	taría	Gen	eral
<u> </u>	taria	OCII	cı aı

CÓDIGO	L-M.P.1-F04
VERSIÓN	02-2019
PÁGINA	4 de 30

- **12-PROYECTO DE LEY 399-2020** "Por medio del cual se modifica parcialmente la ley 915 de 2004, se regula el comercio electrónico "ecommerce" en el departamento de San Andrés, providencia y santa catalina y se dictan otras disposiciones".
- 13- PROYECTO DE LEY 349-2020 Por medio del cual se renueva y adiciona la estampilla pro-universidad tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba contenida en la ley 682 del 09 de agosto de 2001"
- **14-PROYECTO DE LEY 311-2020** Por el cual se regula la organización y el funcionamiento del sistema general de regalías.

(Ya es ley de la República).

- **15-PROYECTO DE LEY 276-2020** "Por medio del cual se crea el programa retiro parcial de pensiones del RAIS covid-19."
- **16-PROYECTO DE LEY 258-2020** "Por medio de la cual se modifica la ley 1384 de 2010, se adopta el enfoque de alta carga de la enfermedad para la atención de pacientes con cáncer y se dictan otras disposiciones"
- **17-PROYECTO DE LEY 251-2020** "Por medio del cual se modifica la ley 687 de 2001 y se dictan otras disposiciones".
- **18- PROYECTO DE LEY 248-2020** "Por el cual se modifica la ley 1438 de 2011 y se dictan otras disposiciones"
- **19-PROYECTO DE LEY 048-2020** "Por medio del cual se establece el principio de responsabilidad extendida del productor (REP) para envases y empaques de vidrio, metal, aluminio, papel y cartón".
- 20-PROYECTO DE LEY 045-2020 "Por medio del cual se establece el manejo posconsumo para colillas de cigarrillos y otros residuos de tabaco". modificado: "por medio del cual se establece la estrategia para la gestión integral de los residuos de las colillas de cigarrillos, tabaco, picaduras y cualquier otro residuo generado por este producto".



Sec	reta	ría G	ene	ral
UCL	,ı c ta	ııa U	סווסי	ıaı

CÓDIGO	L-M.P.1-F04
VERSIÓN	02-2019
PÁGINA	5 de 30

PROYECTOS DE LEY EN CALIDAD DE PONENTE - COORDINADOR

- **1- PROYECTO DE LEY 452-2020** "Por medio del cual se modifica y se adiciona la ley 47 de 1993". **Ponente**
- 2- PROYECTO DE LEY 329-2020 Por medio del cual se modifica el artículo 83 de la ley 715 de 2001. Ponente
- **3- PROYECTO DE LEY 175-2020** "Por medio de la cual se crea el fondo especial de ahorro social para la pensión y el emprendimiento (FOSPE), se asigna un bono solidario para los recién nacidos de familias vulnerables y se dictan otras disposiciones" **Ponente**
- **4- PROYECTO DE LEY 136-2020** "Por la cual se modifica el artículo 268 de la ley 1955 de 2019, se incluye al departamento del Tolima en el régimen de tributación especial de la zona económica y social especial (ZESE) y se dictan otras disposiciones" **Ponente**
- **5- PROYECTO DE LEY 055-2020** "Por medio de cual se crea un fondo para erradicar pobreza extrema y multidimensional en Córdoba" **Ponente**
- **6- PROYECTO DE LEY 122-2020** "Por medio de la cual se impulsa el emprendimiento" **Coordinador Ponente**

(Ya es Ley de la República, Ley 2069 de 2020)

- 7- Proyecto de Ley No.208 de 2020 Cámara, "Por medio de la cual se reglamenta el artículo 196 de la ley 1955 de 2019, se toman medidas para fortalecer las medidas que promueven el empleo juvenil y se dictan otras disposiciones".

 Autor y Coordinador Ponente.
- **8-** Proyecto de Ley No.579 de 2021 Cámara, "POR MEDIO DEL CUAL SE CREA LA RENTA VIDA". **Coordinador.**



INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA

CÓDIGO	L-M.P.1-F04
VERSIÓN	02-2019
PÁGINA	6 de 30

ESTUDIO DE LOS INFORMES PRESENTADOS POR EL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.

Hice parte de la Subcomisión para la Evaluación y Dictamen del Informe de Gestión Institucional presentado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, durante el periodo comprendido entre agosto 2017 y julio de 2018, y en cumplimiento del artículo 57 de la ley 1757 de 2015. Lo anterior mediante designación de la Mesa Directiva de la Comisión Tercera Constitucional Permanente, mediante Oficio C.T.C.P -3.3-344-C-21 del 24 de marzo del año en curso.

2. Proposiciones en Comisión y Plenaria tanto para el trámite legislativo como para el ejercicio de control político, (incluidas las Constitucionales, Legales Especiales y Accidentales).

PROPOSICIONES EN COMISIÓN TERCERA Y PLENARIA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

- **1-** Aprobar la solicitud de Audiencia Pública Virtual en la Honorable Comisión Tercera Constitucional Permanente con el fin de abordar la temática: "Conflicto limítrofe [...].
- **2-** Adiciónese un parágrafo al Artículo 7 del Proyecto de Ley 122 de 2020 "Ley de emprendimiento": ARTÍCULO 7. SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS INFORMALES.

El cual quedara así: [...]

- **3-** Modifíquese el artículo 14 del Proyecto de Ley 122 de 2020 "Ley de Emprendimiento": ARTÍCULO 14. CONSTITUCIÓN DE COOPERATIVAS. Modifíquese el inciso 4º del artículo 14 de la ley 79 de 1988. **El cual quedará así:** [...]
- 4- Modifíquese el artículo 23 del proyecto de ley 122 de 2020 "Ley de emprendimiento" ARTÍCULO 23. UNIFICACIÓN DE FUENTES DE EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO EMPRESARIAL. Adiciónese y modifíquese el artículo 13 de la Ley 1753 de 2015. El cual quedará así: [...]
- 5- Modifíquese el artículo 24 Proyecto de Ley 122 de 2020 "Ley de Emprendimiento". *ARTÍCULO 24. ACTIVIDADES DE INNPULSA COLOMBIA*. En el marco de la política pública que se defina, iNNpulsa Colombia podrá realizar las siguientes actividades: El cual quedara así: [...]



Secretar	ía G	eneral	ı
OCCI Ctai	ıu O	ci i ci a	ı

CÓDIGO	L-M.P.1-F04
VERSIÓN	02-2019
PÁGINA	7 de 30

- 6- Modifíquese el artículo 26 Proyecto de Ley 122 de 2020 "Ley de Emprendimiento". ARTÍCULO 26. CENTROS DE EMPRENDIMIENTO. El cual quedara así: [...]
- 7- Modifíquese el artículo 29 Proyecto de Ley 122 de 2020 "Ley de Emprendimiento". ARTÍCULO 29. DOBLE TITULACIÓN Y FORMACIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO, LA INNOVACIÓN Y EL EMPRESARISMO. El cual quedara así: [...]
- 8- Artículo NUEVO al Proyecto de Ley 122 de 2020 "Ley de Emprendimiento". Adiciónese un parágrafo al artículo 93 de la ley 1708 de 2014, El cual quedará así:
- 9- Artículo NUEVO Al Proyecto de Ley 122 de 2020 "Ley de Emprendimiento" Adiciónese un parágrafo al artículo 93 del Capítulo VIII del Título 3 del Libro 1 de la Ley 1708 de 2014, con el siguiente tenor:
- **10-** Inclúyase un artículo nuevo en el Proyecto de Ley 122 DE 2020 Cámara 161 DE 2020 Senado "Por medio de la cual se impulsa el emprendimiento".

ARTÍCULO NUEVO: modifíquese el artículo 5 de la Ley 905 de 2004. Artículo 5o. Del Consejo Superior de Microempresa.

El cual quedara así: [...]

11-Artículo Nuevo: Adiciónese un artículo nuevo al PROYECTO DE LEY No. 122 DE 2020 CÁMARA - 161 DE 2020 SENADO "POR LA CUAL SE "IMPULSA EL EMPRENDIMIENTO EN COLOMBIA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES". ARTICULO NUEVO: Campañas de socialización y promoción de los programas de emprendimiento joven

El cual quedara así: [...]

12- ARTICULO NUEVO: Campañas de socialización y promoción de los programas de emprendimiento joven

Modifíquese el artículo 4 del Proyecto de Ley 201 Cámara "Por medio de la cual se establecen incentivos tributarios para la formación y educación de la Fuerza Pública" **Artículo 4°. Patrimonio autónomo para la formación y educación de Fuerza Pública**.

El cual quedara así: [...]



INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA

CÓDIGO	L-M.P.1-F04
VERSIÓN	02-2019
PÁGINA	8 de 30

13- Modifíquese el artículo 5 del Proyecto de Ley 201 Cámara "Por medio de la cual se establecen incentivos tributarios para la formación y educación de la Fuerza Pública" Artículo 5°. Artículo 5°. Finalidad del patrimonio autónomo.

El cual quedara así: [...]

14-Adiciónese un parágrafo al artículo 4 del Proyecto De Ley 372/2020 Cámara de Representantes "Por medio de la cual se crea y regula el fondo de financiación voluntario y solidario de la vacuna para el Covid-19" -Ley de la hermandad colombiana"

El cual quedara así: [...]

- **15-** Adiciónese un parágrafo al artículo 4 del Proyecto de Ley 262 de 2020 Senado acumulado con el Proyecto de Ley 352 de 2020 Senado- 429 de 2020 Cámara. **El cual quedara así:** [...]
- **16-**Modifíquese el artículo 11 del Proyecto de Ley 262 de 2020 Senado acumulado con el Proyecto de Ley 352 de 2020 Senado- 429 de 2020 Cámara. **El cual quedara así:** [...]
- **17-**Modifíquese el artículo 3 del Proyecto de Ley 408 de 2020 Cámara. "Por medio de la cual se permite el divorcio y la cesación de efectos civiles del matrimonio religioso por la sola voluntad de cualquiera de los cónyuges y se dictan otras disposiciones".

El cual quedara así: [...]

18-Modifíquese el artículo 5 del Proyecto de Ley 408 de 2020 Cámara. "Por medio de la cual se permite el divorcio y la cesación de efectos civiles del matrimonio religioso por la sola voluntad de cualquiera de los cónyuges y se dictan otras disposiciones".

El cual quedara así: [...]



INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA

CÓDIGO	L-M.P.1-F04
VERSIÓN	02-2019
PÁGINA	9 de 30

19- Modifíquese el artículo cuatro del PL 097 de 2020 Cámara "Por medio del cual se incentiva la generación de empleo verde y se dictan otras disposiciones" **El cual quedará así:** [...]

Modifíquese el parágrafo del artículo 7 del PL 147de 2020, Cámara "Por medio del cual se crea la Red Colombiana de Identificación Animal RCIA, la cédula animal y se dictan otras disposiciones".

El cual quedará así: [...]

20- Modifíquese el parágrafo del artículo 9 del Proyecto de Ley 223 de 2020 Cámara "Por la cual se brindan condiciones para facilitar el acceso al Sistema General de Riesgos Laborales a la población de recicladores de oficio del país"

El cual quedará así: [...]

21- Adiciónese un parágrafo al artículo 45 Proyecto de Ley No. 459 de 2020 Cámara, No. 001 de 2019 Senado, No. 010 de 2019 Cámara acumulado con el Proyecto de Ley 036 de 2019 Senado "Por medio de la cual se establecen las definiciones, principios y lineamientos para la reglamentación y orientación de la Política Integral Migratoria del Estado colombiano – PIM, y se dictan otras disposiciones."

El cual quedara así: [...]

22-Adiciónese un parágrafo nuevo al artículo 1 del Proyecto de Ley 440 de 2020 Cámara. Proyecto de Ley 440 de 2020 Cámara "Por medio del cual se expiden normas para que el Sector Minero Colombiano acceda a los servicios del sistema financiero y asegurador Nacional, y se dictan otras disposiciones".

El cual quedara así: [...]

23-Modifíquese el Artículo 2º del Proyecto de Ley 010 DE 2020 ACUMULADO CON EL PL 274 DE 2020 CÁMARA "Por la cual se establecen medidas tendientes a la reducción gradual de la producción y consumo de plásticos de un solo uso y se prohíbe su fabricación, importación, exportación,



INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA

CÓDIGO	L-M.P.1-F04
VERSIÓN	02-2019
PÁGINA	10 de 30

comercialización y distribución en el territorio nacional, y se dictan otras disposiciones"

El cual quedará así: [...]

24- Adiciónese un parágrafo nuevo al artículo 14 del PROYECTO DE LEY NÚMERO 401 DE 2021 SENADO Y 560 DE 2021 CÁMARA por medio de la cual se reglamenta la prisión perpetua revisable y se reforma el código penal (Ley 599 de 2000), el código de procedimiento penal (Ley 906 de 2004), el código penitenciario y carcelario (Ley 65 de 1993) y se dictan otras disposiciones, ley Gilma Jiménez.

El cual quedará así: [...]

- **25-**_Proposición respecto a invitar a los alcaldes de las 5 ciudades capitales para que participantes en la discusión del PL 625 de 2021 "Sobretasa a la gasolina".
- 26- Agréguese un inciso al artículo 7 PROYECTO DE LEY NO. 428 DE 2020 CÁMARA "por medio de la cual se promueve el desarrollo microempresarial en los procesos de servicio social estudiantil obligatorio en los establecimientos oficiales y privados de educación formal en el nivel de educación media y se dictan otras disposiciones"

El cual quedará así: [...]

27- Adiciónese un parágrafo al artículo primero (1) Proyecto de Ley No. 489 de 2020 Cámara "Por medio de la cual se reduce la jornada laboral semanal de manera gradual, sin disminuir el salario de los trabajadores y se dictan otras disposiciones"

El cual quedará así: [...]

28- Elimínese la siguiente frase del artículo dos (2) proyecto de ley No. 489 de 2020 cámara "por medio de la cual se reduce la jornada laboral semanal de manera gradual, sin disminuir el salario de los trabajadores y se dictan otras disposiciones"

El cual quedará así: [...]



INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA

CÓDIGO	L-M.P.1-F04
VERSIÓN	02-2019
PÁGINA	11 de 30

29- Adiciónese un artículo nuevo al proyecto de ley 489 de 2021 Cámara –212 de 2019 Senado 2018 "Por medio de la cual se reduce la jornada laboral semanal de manera gradual, sin disminuir el salario de los trabajadores y se dictan otras disposiciones".

El nuevo artículo es el siguiente [...]

3. Actividades de Control Político lideradas y las principales conclusiones o forma de terminación de los debates.

Solicitudes de Audiencias públicas:

- Aprobar la solicitud de Audiencia Pública Virtual en la Honorable Comisión Tercera Constitucional Permanente con el fin de abordar la temática: "Conflicto limítrofe [...].
- Solicitud audiencia pública del Proyecto de Ley 211-2020 invitación a entidades a la audiencia del PL 211-2020 "Por medio de la cual se toman medidas para garantizar la protesta pacífica y se crean tipos penales". [...].

Acercamientos con la comunidad:

10 DE AGOSTO DE 2020 "CAFÉ CON VÍCTOR MANUEL ORTIZ Y BEBIDAS LEJAYIM"

Es un emprendimiento creado por una Santandereana.

Cuatro bebidas con hiervas aromáticas propias de la región, hierbabuena, menta, la flor de Jamaica, limonaria, "Se quiso fusionar esos sabores y dar al consumidor una bebida agradable y que sea beneficiosa para el organismo". Representante del emprendimiento.

Emprendimientos como el de "bebidas Lejayim" serán beneficiados con la ley de emprendimiento, la cual busca establecer un marco regulatorio que propicie el emprendimiento y el crecimiento, consolidación y sostenibilidad de las pequeñas y medianas empresas, con el fin de aumentar el bienestar social y generar equidad.



INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA

CÓDIGO	L-M.P.1-F04
VERSIÓN	02-2019
PÁGINA	12 de 30

23 DE AGOSTO DE 2020 "CAFÉ CON VÍCTOR MANUEL ORTIZ Y LA ESE DEL VALLE DE SAN JOSÉ"

El Hospital del Valle de San José no está acreditado, es muy importante acceder a esta acreditación, es vital habilitar servicios como fisioterapia, radiología y otros.

Atienden el régimen subsidiado 3835 usuarios entre dos EPS y contributivo con un total de 238 pacientes.

Importante aclarar que en el marco de la discusión del Plan Nacional de Desarrollo PND le manifestamos al Gobierno Nacional y al Ministerio de Salud respecto de los artículos que ponían punto final a la deuda pública, así mismo, en el marco de la pandemia, que si se iban a saldar las obligaciones en el área de la salud, uno de los compromisos era que las EPS realizaran los giros oportunos y en el tiempo a las EPS.

31 DE AGOSTO DE 2020 "CAFÉ CON VÍCTOR MANUEL Y EL SÉCTOR PANELERO – FEDEPANELA SANTANDER".

Espacio en el cual se escuchó las diferentes necesidades y requerimientos del sector Panelero, sector que ha venido sufriendo las bajonazos del precio, los intermediarios, la producción.

Hay que apostarle a los pequeños y medianos emprendedores y en el marco de la discusión del Proyecto de Ley 122 Ley de Emprendimiento lo que se buscó fue promover, potencializar e impulsar el emprendimiento y la innovación a nivel nacional y regional.

06 DE SEPTIEMBRE DE 2020 "CAFÉ CON VÍCTOR MANUEL Y EL MUNICIPIO DE LOS SANTOS". Espacio para conocer las diferentes inquietudes y necesidades del municipio, en el área rural la placa huellas son una urgencia, se dialogó y se atendió este llamado.

22 DE OCTUBRE DE 2020 "PROGRAMA EKOVISIÓN COLOMBIA".

Se expuso y dio a conocer a la ciudadanía, la iniciativa 201 Por medio de la cual se establecen beneficios tributarios para la formación y educación de la fuerza pública, de la cual fui ponente y que hoy en día ya está a punto de ser sancionada como ley de la Republica.



INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA

CÓDIGO	L-M.P.1-F04
VERSIÓN	02-2019
PÁGINA	13 de 30

23 DE OCTUBRE DE 2020 WEBINAR CON LA UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA.

Se expuso y dio a conocer a la comunidad académica el Proyecto de Ley que busca proteger a los Pre pensionados y en generar vida digna a los colombianos.

23 DE OCTUBRE DE 2020 "CAFÉ CON VÍCTOR ORTIZ Y EL ALCALDE DE PUERTO WILCHES"

Nos reunimos con el objetivo de escuchar las necesidades e inquietudes de este hermoso municipio, una necesidad apremiante es el tema de las placa huella, mismo, la reactivación económica. Estos espacios son importantes ya que por medio de ellos conocemos las necesidades y se gestionan proyectos ante el Gobierno Nacional.

- 13 DE NOVIEMBRE DE 2020 "AUDIENCIA PÚBLICA AL PROYECTO DE LEY 211-2020 "PROTESTA PACIFICA" El proyecto de ley en mención tiene una doble finalidad, la principal es garantizar la protesta pacífica, el estado debe garantizar ese mandato constitucional enmarcado en el artículo 37. Hoy tenemos un miedo a salir a las calles a ejercer este derecho fundamental que como ciudadanos nos asiste, de expresarnos libremente, de opinar, de decir que no estamos de acuerdo con un tema específico. No es posible que al momento de salir a manifestar se valgan para vandalizar los bienes públicos y privados [...]
- **4**. Relación del trámite a las peticiones y solicitudes de información presentadas por la ciudadanía sobre su labor legislativa (Tenga en cuenta las PQR que son recibidas a través de la oficina de Atención al Ciudadano, las que llegan de forma directa y las que le son trasladadas).

No.	FE CHA RECEPCION PETICIÓN	TIPO DE REPORTE (DERECHO DE PETICION, QUEJA, RECLAMO, SUGERENCIA, O SOLICITUD DE INFORMACION)	QUIEN LO TRASLADA
1	24 de julio de 2020	Derecho de petición	Secretaria general de la Cámara
2	27 de julio de 2020	Derecho de petición	Secretaria general de la Cámara
3	29 de julio de 2020	Derecho de petición	Secretaria general de la Cámara



INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA

CÓDIGO	L-M.P.1-F04
VERSIÓN	02-2019
PÁGINA	14 de 30

1	1	Ī	Ta
4	31 de julio de 2020	Derecho de petición	Secretaria general de la Cámara
5	03 de agosto de 2020	Derecho de petición	Secretaria general de la Cámara
6	05 de agosto de 2020	Derecho de petición	Secretaria general de la Cámara
7	08 de agosto de 2020	Derecho de petición	Envío el peticionario
8	08 de agosto de 2020	Derecho de petición	Envío el peticionario
9	11 de agosto de 2020	Derecho de petición	Envío el peticionario
10	10 de agosto de 2020	Derecho de petición	Secretaria general de la Cámara
11	05 de agosto de 2020	Derecho de petición	Remite la Comisión Tercera
12	19 de agosto de 2020	Derecho de petición	Secretaria general de la Cámara
13	18 de agosto de 2020	Derecho de petición	Envío el peticionario
14	23 de agosto de 2020	Derecho de petición	Envío el peticionario
15	24 de agosto de 2020	Derecho de petición	Secretaria general de la Cámara
16	24 de agosto de 2020	Derecho de petición	Remite la Comisión Tercera
17	24 de agosto de 2020	Derecho de petición	Envío el peticionario
18	24 de agosto de 2020	Derecho de petición	Secretaria general de la Cámara
19	01 de septiembre de 2020	Derecho de petición	Secretaria general de la Cámara
20	06 de septiembre de 2020 domingo	Derecho de petición	Secretaria general de la Cámara



INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA

CÓDIGO	L-M.P.1-F04
VERSIÓN	02-2019
PÁGINA	15 de 30

21	08 de septiembre de 2020 martes	Derecho de petición	Secretaria general de la Cámara
22	08 de septiembre de 2020 martes	Derecho de petición	Presidencia de Cámara de Representantes.
23	11 de septiembre de 2020 viernes	Derecho de petición	Secretaria general de la Cámara
24	11 de septiembre de 2020 viernes	Derecho de petición	Secretaria general de la Cámara
25	18 de septiembre de 2020 viernes	Derecho de petición	Remite la Comisión Tercera
26	18 de septiembre de 2020 viernes	Derecho de petición	Remite la Comisión Tercera
27	18 de septiembre de 2020 viernes	Derecho de petición	Secretaria general de la Cámara
28	21 de septiembre de 2020 lunes	Derecho de petición	Secretaria general de la Cámara
29	21 de septiembre de 2020 lunes	Derecho de petición	Secretaria general de la Cámara
30	22 de septiembre de 2020 lunes	Derecho de petición	Remite la Comisión Tercera
31	25 de septiembre de 2020 lunes	Derecho de petición	Secretaria general de la Cámara
32	28 de septiembre de 2020 lunes	Derecho de petición	Remite la Comisión Tercera
33	29 de septiembre de 2020 lunes	Derecho de petición	Envío el peticionario
34	01 de octubre de 2020	Derecho de petición	Secretaria general de la Cámara
35	01 de octubre de 2020	Derecho de petición	Lo envian ellos directamente
36	30 de septiembre de 2020 miércoles	Derecho de petición	Secretaria general de la Cámara
37	07 de octubre de 2020	Derecho de petición	Lo envia directamente el peticionario
38	13 de octubre de 2020	Derecho de petición	Remite la Comisión Tercera
39	14 de octubre de 2020	Derecho de petición	Remite la Comisión Tercera



INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA

 CÓDIGO
 L-M.P.1-F04

 VERSIÓN
 02-2019

 PÁGINA
 16 de 30

40	14 de	octubre o	de	Dorocho do notición	Remite	la	Comisión
40	2020			Derecho de petición	Tercera		
41	14 de 2020	octubre o	de	Derecho de petición	Remite Tercera	la	Comisión
42	14 de 2020	octubre o	de	Derecho de petición	Remite Tercera	la	Comisión
43	14 de 2020	octubre o	de	Derecho de petición	Remite Tercera	la	Comisión
44	14 de 2020	octubre o	de	Derecho de petición	Remite Tercera	la	Comisión
45	14 de 2020	octubre o	de	Derecho de petición	Remite Tercera	la	Comisión
46	15 de 2020	octubre o	de	Derecho de petición	Remite Tercera	la	Comisión
47	15 de 2020	octubre o	de	Derecho de petición	Remite Tercera	la	Comisión
48	15 de 2020	octubre o	de	Derecho de petición	Remite Tercera	la	Comisión
49	15 de 2020	octubre o	de	Derecho de petición	Remite Tercera	la	Comisión
50	15 de 2020	octubre o	de	Derecho de petición	Remite Tercera	la	Comisión
51	15 de 2020	octubre o	de	Derecho de petición	Remite Tercera	la	Comisión
52	15 de 2020	octubre o	de	Derecho de petición	Remite Tercera	la	Comisión
53	16 de 2020	octubre o	de	Derecho de petición	Remite Tercera	la	Comisión
54	19 de 2020	octubre o	de	Derecho de petición	Remite Tercera	la	Comisión
55	19 de 2020	octubre o	de	Derecho de petición	Remite Tercera	la	Comisión



INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA

 CÓDIGO
 L-M.P.1-F04

 VERSIÓN
 02-2019

 PÁGINA
 17 de 30

56	13 de noviembre de 2020	Derecho de petición	Remite Secretaria General
57	16 de noviembre de 2020	Derecho de petición	Remite la Comisión Tercera
58	17 de noviembre de 2020	Derecho de petición	Remite Secretaria General
59	17 de noviembre de 2020	Derecho de petición	Remite la Comisión Tercera
60	17 de noviembre de 2020	Derecho de petición	Remite la Comisión Tercera
61	17 de noviembre de 2020	Derecho de petición	
62	19 de noviembre de 2020	Derecho de petición	Secretaria general de la Cámara
63	1 de diciembre de 2020	Derecho de petición	Remite la Comisión Tercera
64	3 de diciembre de 2020	Derecho de petición	Secretaria general de la Cámara
65	7 de diciembre de 2020	Derecho de petición	Secretaria general de la Cámara
66	15 de diciembre de 2020	Derecho de petición	Secretaria general de la Cámara
67	15 de diciembre de 2020	Derecho de petición	Remite el servicio PQRDS
68	25 de diciembre de 2020	Derecho de petición	Envío el peticionario
69	16 de enero de 2021	Derecho de petición	Envío el peticionario
70	21 de enero de 2021	Derecho de petición	La secretaria general de la Cámara.
71	3 de febrero de 2021	Derecho de petición	La secretaria general de la Cámara.
72	3 de febrero de 2021	solicitud conversación telefónica	Envío el peticionario
73	15 de febrero de 2021	Derecho de petición	Envío el peticionario
74	15 de febrero de 2021	Derecho de petición	Remite la Comisión Tercera
75	15 de febrero de 2021	Derecho de petición	El mismo envío la solicitud



INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA

CÓDIGO	L-M.P.1-F04
VERSIÓN	02-2019
PÁGINA	18 de 30

76	22 de 2021	febrero	de	Derecho de petición	La secretaria general de la Cámara.
76	22 de 2021	febrero	de	Derecho de petición	La secretaria general de la Cámara.
77	22 de 2021	febrero	de	Derecho de petición	Remite la Comisión Tercera
78	2021	febrero		Derecho de petición	Remite la Comisión Tercera
79	26 de 2021	febrero	de	Derecho de petición	El mismo envío la solicitud
80	1 de 2021	marzo	de	Derecho de petición	Remitido por la secretaria general
81	2 de 2021	marzo	de	Derecho de petición	Remitido por la secretaria general
82	2 de 2021	marzo	de	Derecho de petición	Remitido por la secretaria general
83	3 de 2021	marzo	de	Derecho de petición	Remitido por la secretaria general
84	4 de 2021	marzo	de	Derecho de petición	Remitido por la secretaria general
85	4 de 2021	marzo	de	Derecho de petición	Remitido por la secretaria general
86	4 de 2021	marzo	de	Derecho de petición	Remitido por la C3 y la secretaria general
87	7 de 2021	marzo	de	Derecho de petición	El mismo lo envio
88	8 de 2021	marzo	de	Derecho de petición	Remitido por la secretaria general
89	12 de 2021	marzo	de	Derecho de petición	Remitido por la secretaria general
90	18 de 2021	marzo	de	Derecho de petición	Remitido por la C3
91	17 de 2021	marzo	de	Derecho de petición	Envío el peticionario
92	17 de 2021	marzo	de	Derecho de petición	Remitido por la secretaria general
93	17 de 2021	marzo	de	Derecho de petición	Remitido por la secretaria general
94	17 de 2021	marzo	de	Derecho de petición	Remitido por la secretaria general



INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA

CÓDIGO	L-M.P.1-F04
VERSIÓN	02-2019
PÁGINA	19 de 30

95	23 de 2021	marzo	de	Derecho de petición	Remitido por la secretaria general
96	24 de 2021	marzo	de	Derecho de petición	Envío el peticionario
97	24 de 2021	marzo	de	Derecho de petición	Envío el peticionario
98	26 de 2021	marzo	de	Derecho de petición	Remite la Comisión Tercera
99	05 de 2021	abril	de	Derecho de petición	La secretaria general de la Cámara.
100	01 de 2021	abril	de	Derecho de petición	El mismo envío la solicitud
101	05 de 2021	abril	de	Derecho de petición	La secretaria general de la Cámara.
102	06 de 2021	abril	de	Derecho de petición	Lo remitió Planeación y Sistemas
103	08 de 2021	abril	de	Derecho de petición	Remite la Comisión Tercera
104	08 de 2021	abril	de	Derecho de petición	Remite la Comisión Tercera
105	08 de 2021	abril	de	Derecho de petición	Remite la Comisión Tercera
106	12 de 2021	abril	de	Derecho de petición	La secretaria general de la Cámara.
107	12 de 2021	abril	de	Derecho de petición	La secretaria general de la Cámara.
108	13 de 2021	abril	de	Derecho de petición	La secretaria general de la Cámara.
109	14 de 2021	abril	de	Derecho de petición	La secretaria general de la Cámara.
110	14 de 2021	abril	de	Derecho de petición	La secretaria general de la Cámara.
112	14 de 2021	abril	de	Derecho de petición	La secretaria general de la Cámara.
113	16 de 2021	abril	de	Derecho de petición	Remite la Comisión Tercera
114	21 de 2021	abril	de	Derecho de petición	La secretaria general de la Cámara.



INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA

CÓDIGO	L-M.P.1-F04
VERSIÓN	02-2019
PÁGINA	20 de 30

115	21 de abril 2021	de	Derecho de petición	La secretaria general de la Cámara.
116	23 de abril 2021	de	Derecho de petición	Remite la Comisión Tercera
117	23 de abril 2021	de	Derecho de petición	Envío el peticionario
118	23 de abril 2021	de	Derecho de petición	Remite la Comisión Tercera
119	23 de abril 2021	de	Derecho de petición	Remite la Comisión Tercera
120	23 de abril 2021	de	Derecho de petición	Remite la Comisión Tercera
121	25 de abril 2021	de	Derecho de petición	Envío el peticionario
122	26 de abril 2021	de	Derecho de petición	Envío el peticionario
123	30 de abril 2021	de	Derecho de petición	Envío el peticionario
124	01 de mayo 2021	de	Derecho de petición	Envío el peticionario
125	03 de mayo 2021	de	Derecho de petición	Envío el peticionario
126	04 de mayo 2021	de	Derecho de petición	Lo remite la secretaria general
127	13 de mayo 2021	de	Derecho de petición	Lo remite la secretaria general
128	14 de mayo 2021	de	Derecho de petición	Remite la Comisión Tercera
129	14 de mayo 2021	de	Derecho de petición	Envío el peticionario
130	14 de mayo 2021	de	Derecho de petición	Envío el peticionario
131	18 de mayo 2021	de	Derecho de petición	Lo remite la secretaria general
132	27 de mayo 2021	de	Derecho de petición	Envío el peticionario
133	03 de junio 2021	de	Derecho de petición	Lo remite la secretaria general

PODRA informar acerca de:



Secre	taría	Gen	eral
<u> </u>	taria	OCII	cı aı

CÓDIGO	L-M.P.1-F04
VERSIÓN	02-2019
PÁGINA	21 de 30

1. Su intervención en toda clase de gestión e intermediación ante los organismos del Estado para la obtención de cualquier tipo de servicios y ayudas en materia de salud, educación, vivienda, obras públicas, agricultura y de ciencia y tecnología, para beneficio de la comunidad colombiana.

ACCIONES Y GESTIONES ANTE EL EJECUTIVO

Se solicitó información por medio de derechos de petición y propuestas al Gobierno Nacional *(ministerios y demás entidades a fines)* con el ánimo de obtener datos, información y comunicación detallada de acuerdo a la competencia para solicitar y llevar beneficios a la región.

No.	FECHA ENVIO PETICIÓN	ENTIDAD
1	26 de agosto de 2020	Invias
2	16 de septiembre de 2020	Ministerio del Interior
3	28 de octubre de 2020	Cámara de Comercio de Bucaramanga
4	04 de noviembre de 2020	Bancoldex
5	04 de noviembre de 2020	DANE
6	04 de noviembre de 2020	INNPULSA
7	17 de noviembre de 2020	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.
8	19 de noviembre de 2020	Ministerio de Salud.
9	17 de enero de 2021	Ministerio de Educación.



INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA

CÓDIGO	L-M.P.1-F04
VERSIÓN	02-2019
PÁGINA	22 de 30

10	18 de 2021	enero	de	Consejo Superior la Judicatura.	de
11	27 de 2021	enero	de	Policía Metropolitana Bucaramanga.	de
12	27 de 2021	enero	de	Ministerio del Inter	rior
13	23 de 2021	marzo	de	Ministerio Justicia.	de
14	22 de al	bril de 2	021	Ministerio Ambiente Desarrollo Rural.	de y
15	10 de 2021	mayo	de	ICBF	
16	10 de 2021	mayo	de	Ministerio Agricultura	de
17	12 de 2021	mayo	de	Colpensiones	
18	13 de 2021	mayo	de	SENA	
19	13 de 2021	mayo	de	Defensa Jurídica Estado	del
20	20 de 2021	mayo	de	Alcaldía Barranquilla	de
21	20 de 2021	mayo	de	Alcaldía Bucaramanga	de
22	20 de 2021	mayo	de	Alcaldía de Medel	lín.

2. Las peticiones a funcionarios de la Rama Ejecutiva para el cumplimiento de sus obligaciones constitucionales.

Se ha venido trabajado arduamente en búsqueda de oportunidades que beneficien los municipios del departamento de Santander, así mismo, hemos asistido y realizado diferentes eventos, mesas técnicas, reuniones en el marco de la reactivación económica, tales como:



INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA

CÓDIGO	L-M.P.1-F04
VERSIÓN	02-2019
PÁGINA	23 de 30

FECHA	EVENTO Y/O PROYECTO
Agosto de 2020	Mesa Técnica de Liderazgo por la Alianza del Gran Santander, socialización y concertación se habló de los proyectos priorizados que requiere el departamento como son: la Navegabilidad del río Magdalena, la Ruta del Sol 2, la doble calzada La Virgen – La Cemento, la variante de San Gil y el mejoramiento y construcción de la vía Bucaramanga – Pamplona (Conectante C1-C2) Igualmente se profundizó sobre los proyectos que requieren financiación como la vía Piedecuesta - San Gil - Barbosa, el anillo vial externo Metropolitano, la circunvalar de Mensuli, la doble calzada a cielo abierto unidades funcionales 5, 6 y 7 complementarias a la Ruta del Cacao, y la variante túnel de La Paz - Sabana de Torres.
Agosto de 2020	Sesión en la cual se buscó realizar control político sobre las medidas que se han tomado relacionadas con la conmemoración del bicentenario de la campaña libertadora y que fueron expresadas a través de la firma del pacto territorial bicentenario el pasado 26 de junio de 2019. El Pacto Bicentenario fue el primer Pacto Territorial que se suscribe en el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022: Inversión de \$3,6 billones en obras de infraestructura vial y programa de desarrollo turístico, que beneficia a los departamentos de Arauca, Casanare, Boyacá, Santander y Cundinamarca. De los \$3,6 billones, la Nación aportará \$2,45 billones, esto es el 67,5%, y los departamentos \$1,15 billones, el 32,5%. Para el fortalecimiento de la conectividad vial entre los cinco departamentos de la Campaña Libertadora se dirigirán \$3,4 billones y con destino a los programas y proyectos para el fortalecimiento de la competitividad turística, \$223.123 millones.
Agosto de 2020	Mesa técnica socialización Sistema General de Regalías



Secretaría Gener	а

CÓDIGO	L-M.P.1-F04
VERSIÓN	02-2019
PÁGINA	24 de 30

I.	
Agosto de 2020	La Región Administrativa y de Planificación entre Santander y Norte de Santander, empezó a tomar forma desde el martes 18 de agosto de 2020, con la firma de un acuerdo de voluntades entre los gobernadores de ambos departamentos. El proceso llamado 'RAP El Gran Santander' buscará cerrar las brechas sociales y ejecutar proyectos de alto impacto que le apuesten a la competitividad, conectividad y al desarrollo turístico, agropecuario y ambiental de más de 3,5 millones de personas que viven en los dos departamentos. El acuerdo contó con 3 pilares basados en el Eje de desarrollo histórico social y Turístico; Circuito Multimodal y logístico y Gobernanza por el agua.
Septiembre de 2020	Sesión con el Comité Departamental de Cafeteros, en el marco del a reactivación Económica.
Octubre de 2020	Evento 1: Málaga, se visitó al municipio, evento en la Unidad de Cuidados intensivos, anunciando dotación para el personal médico y nuevas obras de infraestructura. Evento 2: Suaita, visita al municipio, proyecto Agua Vida, cuya inversión es de 380 mil millones de pesos, el cual beneficiara al menos a 10 municipios del Departamento de Santander en tratamiento del recurso hídrico.
Octubre de 2020	Evento 1: Reactivación Planta Frigorífica Minerva Foods Evento 2: Diálogo Reactivación: Compromiso por Colombia, San Juan de Girón.
Febrero 4 de 2021	Acto protocolario de la Ley de Emprendimiento y la inauguración de la Red Regional de Espacios Físicos de CEmprende, evento que buscó dar a conocer dos iniciativas que buscaban promover, potencializar e impulsar el emprendimiento y la innovación a nivel nacional y regional.
Febrero 4 de 2021	Entrega del Centro penitenciario de mediana y máxima seguridad en Palogorgo Girón Santander. Cerca de 760 cupos adicionales se entregaron, con el fin de mitigar el hacinamiento en estos Centros.



INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA

CÓDIGO	L-M.P.1-F04
VERSIÓN	02-2019
PÁGINA	25 de 30

Marzo de 2021	Mesa Técnica Alianza por Santander, En el 2020 se creó la Alianza por Santander para febrero de 2021, se habían priorizado 10 proyectos estratégicos de infraestructura de transporte para la región. Se estableció una hoja de ruta para hacer seguimiento y apoyar la gestión de recursos ante el Gobierno Nacional, a los proyectos priorizados en este espacio.
Marzo de 2021	Sesión 2 del Consejo Directivo "PACTO FUNCIONAL SANTANDER": El Departamento Nacional de Planeación y la Gerencia Nacional de Pactos Territoriales, en cumplimiento del artículo 10 del Reglamento Interno del Consejo Directivo del Pacto Funcional Santander. Convocaron a la segunda sesión del Consejo Directivo "PACTO FUNCIONAL SANTANDER": El 3 de diciembre de 2020, durante la primera sesión del Consejo directivo del pacto, se estableció la inversión por \$1.7 billones, en el que la nación aportará el 64% de los recursos, y los municipios junto al departamento aportarán el 36% restante. De estos recursos, \$720.000 millones irán para obras de agua potable, vivienda rural, salud, deporte y fortalecimiento de las instituciones de educación superior del departamento, especialmente para la población vulnerable y en situación de pobreza. Se invertirá en 136 proyectos de los sectores de transporte, agua potable, salud, educación, deporte, turismo y vivienda rural.
Abril de 2021	Entrega de 40 motos para el Área Metropolitana de Bucaramanga
Abril de 2021	Mesa de Trabajo con El Departamento de Prosperidad Social Regional Santander, "Prosperidad en las Regiones", En el marco de la reactivación económica en el Departamento.
Abril de 2021	Reunión con el Gremio del Calzado de Santander, el Ministerio de Comercio y el suscrito. Los temas hablados giraron en torno a la reactivación económica y los nuevos proyectos que desde esa cartera han implementado para este sector.



INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA

CÓDIGO	L-M.P.1-F04
VERSIÓN	02-2019
PÁGINA	26 de 30

3. Acciones ante el gobierno en orden de satisfacer la necesidad de los habitantes de sus circunscripciones electorales.

CONSTANCIAS:

27 DE JULIO DE 2020 CONSTNACIA "REGRESO A CLASES": La Federación de Directivos Docentes dice que agosto de 2020, no es un buen momento para el regreso a clases presenciales, hacemos un llamado al compromiso por salud y bienestar de nuestros hijos.

31 DE JULIO DE 2020 CONSTANCIA "NO A LA LICENCIA DE MINESA"

Estamos comprometidos en la defensa del Páramo de Santurbán. Desde el Congreso de la República le hemos solicitado al presidente Iván Duque que cumpla su promesa de campaña de no permitir la mega minera en este ecosistema. El bienestar colectivo está primero que los intereses privados. Por eso digo: El páramo no se toca. [...]

03 DE AGOSTO DE 2020 CONSTANCIA "RUTA LIBERTADORA" La reactivación económica que necesita el país, empieza por cumplir el Pacto Bicentenario, en el cual se proyectan obras de infraestructura y programas de desarrollo turístico. Como autor del proyecto de ley nos permitió conmemorar esta fecha tan importante para el municipio, esta ley está impactando positivamente a las comunidades.

PÁRAMO DE SANTURBAN: "NO A LA EXPLOTACIÓN MINERA" Desde el directorio Liberal de Santander rechazamos rotundamente todo tipo de explotación minera en ecosistemas estratégicos e instamos a la Agencia Nacional de Licencias Ambientales - ANLA a que se abstenga de otorgar licencias ambientales que atenten contra el medio ambiente de nuestro departamento. Emprenderemos las acciones necesarias por la defensa del Páramo de Santurbán y por la preservación de los recursos hídricos, la fauna y la flora que son esenciales para el equilibrio ecosistémico de la región y el planeta.

20 DE AGOSTO DE 2020 EN EL MARCO DEL DEBATE DE CONTROL POLITICO: AL MINISTERIO DE TRANSPORTE.

En este debate de Control Político más que eso se mostró un avance del trabajo de la ruta del sol, y en general en todas las vías del país.

Ese retraso que se generó en la ruta del sol, lo manifestó Invias, al día de hoy estos 529 KM están avanzando, ese tramo tan atrasado que tenía Santander en la ruta del Sol,



Secretaría G	en	eraı
--------------	----	------

CÓDIGO	L-M.P.1-F04
VERSIÓN	02-2019
PÁGINA	27 de 30

estos 44 KM que se inauguraron y alrededor de los 71.4 KM le permite al departamento conectase con el centro del país.

Todo este trabajo que se ha venido desarrollando es lo que permite tener al día de hoy un buen balance.

16 DE OCTUBRE DE 2020 CONSTANCIA "GARANTIAS LABORALES PARA LOS PRE PENSIONADOS"

Se ha buscado hacer justicia, aplicando y ejecutando las sentencias de la Corte Constitucional en materia de seguridad social, se garantiza el derecho a la progresividad, son normas sociales que protegen al trabajador próximo a pensionarse.

03 DE NOVIEMBRE DE 2020 CONSTANCIA LEGALIZACIÓN DE LA MARIHUANA DE MANERA RECREATIVA" Discrepo un poco de la intervención de mis colegas, mi posición frente a estos temas es no apoyar esta iniciativa.

Mis argumentos van en 3 líneas: El bloque de constitucionalidad que ya estableció y que hace parte de nuestro ordenamiento jurídico la dosis mínima y la dosis de aprovisionamiento, ese bloque de constitucionalidad esta vigente en ese sentido para que reglamentarlo si ya existe.

Al aprobar el acto legislativo este acto legislativo estamos en contravía de los tratados internacionales de fiscalización de las drogas. Al consumir la marihuana se genera aspectos y síntomas psicoactivos y de desorden social, abandono escolar de nuestros adolescentes, comportamientos suicidas. [...]

08 DE ABRIL DE 2021: CONSTANCIA "PROYECTO DE LEY DE AUTANASIA"

En el debate del Proyecto de Ley que reglamenta la Eutanasia en Colombia, presente dos experiencias de vida con el respeto a mi familia. Por mi experiencia personal, mis creencias y las personas que represento, no apoyo este proyecto. Cámara de Representantes Colombia Partido Liberal Colombiano

Nuestra Constitución Política, en todos sus artículos ha consignado un derecho primordial y fundamental que es la vida, no hay ningún artículo que establezca la muerte. No podemos legislar de manera distante y separarnos de Los principios y valores, en todas las normas que se han aprobado lleva un componente de valores re y principios. [...]

10 DE ABRIL DE 2021: "INSEGURIDAD EN BUCARAMANGA" La inseguridad en Bucaramanga no es tema de percepción, es una realidad que se vive a diario. La alcaldía y los secretarios no pueden **desestimar la situación**, poco les importa el miedo que sienten los ciudadanos. **Propongo: 1. Restricción de parrilleros en horas llanas. 2.**



INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA

CÓDIGO	L-M.P.1-F04
VERSIÓN	02-2019
PÁGINA	28 de 30

Control policial con requisas espontáneas en la ciudad a vehículos y motocilistas 3. Censo y actualización inmediato de propietarios de motocicletas. Es hora de tomar acciones contundentes

21 DE ABRIL DE 2021: CONSTANCIA "DECIRLE NO AL GRAVÁMEN DE LAS PENSIONES" Mi posición sobre grabar las pensiones es No, no se puede grabar las pensiones, es atentar contra los principios que están enmarcados en nuestra Constitución, el principio de la confianza legítima, es atentar contra el principio de la progresividad es un atentado a la dignidad del ser humano. POR ESO LE DIGO NO A ESTE GRAVAMEN [...]

23 DE ABRIL DE 2021: CONTANCIA "PROYECTO DE LEY DEL EMPRENDIMIENTO"

La ley 2069 de 2020, en la cui fui como coordinador ponente, socializamos las bondades y beneficios, en el cual se establece un marco regulatorio que propicie el emprendimiento y el crecimiento, consolidación sostenibilidad de las empresas con el fin de aumentar el bienestar social y general equidad. [...]

19 DE MAYO DE 2021 CONSTANCIA "PROYECTO DE LEY 208-2020 EMPLEO JÓVEN"

EL Proyecto de Ley que trae beneficios para la población joven, fortalecerá y promoverá el empleo juvenil; permitirá que las entidades públicas adecuen sus manuales de funciones y vincular laboralmente a jóvenes entre 18 a 28 años graduados y que no tengan experiencia. [...]

19 DE MAYO DE 2021 "CAOS EN LAS CALLES EN EL MARCO DE LAS PROTESTAS"

Caos vehicular en Bucaramanga por protestas en el marco de una nueva jornada del ParoNacional19M. El Estado tiene la obligación de garantizar los derechos de todos los colombianos, entre esos a la protesta pero sin impedir el libre derecho a la movilidad, al trabajo y a la propiedad privada. [....]

08 DE JUNIO DE 2021: "CONSTANCIA PROYECTO DE LEY 209 DE 2020 PROTECCIÓN AL ADULTO MAYOR" Esta iniciativa cumple con el propósito de sensibilizar, de dignificar y darle sentido de pertenencia y mejorar las condiciones a nuestros adultos mayores. Es mejorar las condiciones de vida a estas personas mayores, es hacer un control preventivo, de estar atentos del comportamiento social, a



Sec	reta	ría G	ene	ral
UCL	,ı c ta	ııa U	סווסי	ıaı

CÓDIGO	L-M.P.1-F04
VERSIÓN	02-2019
PÁGINA	29 de 30

la vida en comunidad, y poder cumplir con la misionalidad que es cuidad de nuestros abuelos. [....]

15 DE JUNIO DE 2021: "CONSTANCIA PROYECTO DE LEY 366 DE 2020 CONTRATISTAS" La iniciativa en mención lo que busca es dignificar la labor de la persona que presta sus servicios a través de esta modalidad, no queremos desnaturalizar ningunos de los regímenes. En el momento en que dignificamos esa labor a los contratistas, estamos logrando el Estado Social de Derecho. Hoy las personas naturales que prestan estos servicios, hacen que Estado se enriquece de la experiencia y el trabajo que ejecutan estas personas, es así que si el Estado se favorece y recibe contraprestación, no solamente con el pago de unos honorarios, es necesario que el Estado mismo asuma esa responsabilidad y ciertas cargas. [....]

4. La participación como directivo de su partido o movimiento político.

Como vocero de la colectividad desde julio de 2020 y como integrante de la bancada he asistido a las siguientes reuniones.

		1
FECHA REUNIÓN	BANCADA CÁMARA	BANCADA CONJUNTA
<u>AÑO 2021</u>		
14 de mayo de 2021		X
13 de mayo de 2021		X
27 de abril de 2021		X
AÑO 2020		
1 de diciembre de		
2020		X
13 de octubre de 2020	x	
19 de julio de 2020	X	
16 de julio de 2020	X	

15 DE AGOSTO DE 2021

Como vocero de la colectividad, participé en la primera convención virtual del Partido Liberal Colombiano.

5. Ejercicio gratuito como profesional de la salud.



INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA

CÓDIGO	L-M.P.1-F04
VERSIÓN	02-2019
PÁGINA	30 de 30

NO APLICA

6. La participación en actividades científicas, artísticas, culturales, educativas y deportivas.

NO APLICA

7. Pertenencia y/o participación en organizaciones cívica o comunitaria.

NO APLICA

8. Ejercicio de la catedra universitaria.

NO APLICA

9. Actividades de carácter Internacional en representación del Congreso

NO APLICA